



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 18 DE ENERO DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4058/2016, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, REF. AYUDA: PEJD-2016/BMD-2827. PUBLICADA TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA PÁG DE EMPLEO MADRID+D. REF.: “YEI-6-2017”.

La Comisión de Selección competente ha resuelto declarar DESIERTA la adjudicación de esta Convocatoria por falta de candidaturas válidas.

En Madrid, a 20 de Febrero 2017.

 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos


D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC